



# JUSTICIA Y PAZ

## COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid  
Tel. (+34) 91 506 18 28  
Correo-e: [juspax@juspax-es.org](mailto:juspax@juspax-es.org)  
<http://www.juspax-es.org>

### **Indígenas mueren en una protesta por salvar la vida**

A principios de junio en el norte del Perú ha tenido lugar una reunión importante que ha convocado a más de 30.000 indígenas que se oponen a la explotación y extracción de recursos naturales por parte de multinacionales como Penneco (francesa) y Respsol (española), entre otras. Esta concentración de protesta ha terminado con más de 50 indígenas muertos.

Los pueblos indígenas en general y los de la amazonia en particular se movilizan para defender sus tierras comunales y su forma de vida. Protestan ante las actuaciones de las grandes multinacionales o de terratenientes que les usurpan las tierras comunitarias para plantar palmeras y producir aceite de palma (para biodiesel), caña de azúcar, frutas tropicales o tierras de pasto para producir carne que posteriormente será exportada a los países industrializados. Mientras que ellos van perdiendo su modo de vida, sus tierras les son arrebatadas violentamente para producir alimentos que serán exportados a otros países, posiblemente a nuestra mesa lleguen algunos alimentos con este historial.

Uno de los dirigentes indígenas decía; “Si no tenemos territorio, somos un pueblo indígena sin vida, y por tanto estamos sentenciados a ser exterminados (...) Para la sociedad occidental, la tierra es de uno cuando cuenta con un título de propiedad. Para los indígenas, el dueño es la ‘madre de la tierra’”.

La mayoría de estos indígenas viven en las selvas, pero las multinacionales que quieren tierras nuevas para cultivo o pastos, talan grandes extensiones de bosque amazónico y expulsan de sus tierras a sus habitantes. En otras ocasiones no son multinacionales del ramo de la alimentación, sino empresas mineras o de petróleo; empresas que con su actividad los expulsan de sus tierras y contaminan sus aguas con metales pesados, plomo u otras sustancias.

Este conflicto tiene su origen en la ley forestal que ha elaborado el gobierno peruano, dicha ley tiene como objetivo “flexibilizar” la propiedad de tierras amazónicas y ampliar las zonas de producción, abriéndolas a la explotación de recursos energéticos (petróleo y gas) y mineros. Los dirigentes indígenas argumentan que el Gobierno de Alan García no respeta el Convenio 169 de la Organización Internacional del trabajo (OIT) sobre pueblos Indígenas y Tribales, que establece entre otras cosas la protección de las tierras comunales y la consulta previa para establecer cualquier actividad o su venta.

Para el gobierno del Perú y para la gran mayoría de gobiernos, para las multinacionales y para muchas personas, la cuestión más importante es generar riqueza, y los indígenas, con su forma de vida en comunión con la naturaleza no aportan riqueza monetaria a la economía; con lo cual acaban justificando que masacrar a estos pueblos y su cultura es el precio que tiene que pagar nuestra sociedad para seguir creciendo económicamente o para seguir enriqueciéndose.

La historia y el paso de los años no perdonan y nuestro silencio ante de las atrocidades no quedará perdonado ni justificado. En aras de que algunos sean más ricos y dispongan de muchos bienes de consumo, no se puede permitir que estos pueblos desaparezcan. Gracias a ellos, a su tradición de respeto la tierra y la naturaleza, al cuidado que han tenido de la selva tropical, conocemos y disponemos de muchos medicamentos.

**Tica Font**  
**Comisión General de Justicia y Paz**  
**Justicia y Paz de Barcelona**